



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

---

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
29 DE MAYO DE 2019

Siendo las 15:42 horas del miércoles 29 de Mayo de 2019, en el Auditorio “Valentín Gómez Farías” del edificio del mismo nombre, del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio, acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior; preside la sesión el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Lic. Ernesto Herrera Cárdenas y del Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria, el Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, solicitó al señor Secretario de Actas y Acuerdos se sirva nombrar lista de presentes para la verificación del quórum.

**Punto uno.** El Lic. Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos señala: Muchas gracias señor presidente, informo a este pleno que se tiene registrada la asistencia de **152** consejeros debidamente acreditados de un total de **213**.

Acto seguido, el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, señaló que de acuerdo con el reporte del registro de consejeros presentes, esta presidencia declara que con la asistencia de 152 consejeros, se reúne quórum de ley. Enseguida el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos la lectura del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos, presenta la lectura del orden del día al pleno:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta para cubrir vacantes de la Comisión Permanente del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
5. Asuntos varios.

En uso de la voz el **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**: antes de aprobar el orden del día, me permitiré poner a su consideración se agregue un punto más, entre el dos y el tres, que es el relacionado con la toma la protesta de los Directores de las Escuelas Preparatorias que recientemente fueron nombrados como directivos y en este caso miembros de este Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior.

**Punto dos.-** Al término de la lectura y la propuesta de la misma, el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, sometió la propuesta de orden del día para la aprobación del pleno, mismo que lo **aprobó por unanimidad**.

**Punto tres.-** El Mtro. César Barba Delgadillo señala: Ahora sí, les pediría a todos los miembros directivos recientemente nombrados, si son tan amables de ponerse de pie, para rendirles la protesta de Ley, todos los directores aunque hubiese prorroga.

**Señores consejeros, les pregunto si protestan ustedes cumplir y en su caso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra Institución, su Estatuto General, el Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, los Reglamentos**



Acta de Sesión Extraordinaria  
 29 de mayo de 2019.

**Universitarios y Acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar leal y eficazmente la responsabilidad de consejeros del Consejo del Sistema de Educación Media Superior, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de este Sistema y la Universidad de Guadalajara.**

**Protestan?.**

En uso de la voz los Consejeros Directivos responden: **Sí, Protesto!**

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo contesta:** Si así lo hicieren que la sociedad se los reconozca o en caso contrario que se los demande, en honra buena y muchas felicidades!.

**Punto cuatro.-** El Mtro. César Barba Delgadillo señala: que en este tenemos la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas,** señalando me permito proponer que se dispense la lectura del acta anterior, misma que corresponde a la sesión solemne del pasado 14 de mayo del año en curso, la cual se puso a su disposición desde el día de ayer en sus tabletas electrónicas, para que tuvieran la oportunidad de dar lectura pausada y en todo caso pueda aprobarse de esta manera.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** En razón a lo señalado por el señor secretario académico, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones, se dispense la lectura de la sesión solemne del día 14 de mayo de 2019, en virtud de que se puso a su disposición el día de ayer por lo que seguramente ustedes ya hicieron lectura, por ello, me permito proponer que obviemos la lectura y pregunto a ustedes si tuvieran alguna observación, si no es así, a su consideración si es de aprobarse el acta de la sesión del día 14 de Mayo de 2019, favor de manifestarlo levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado,** votos en contra o abstenciones no se registraron.

**Punto cinco.-** El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: Propuesta para cubrir vacantes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior.

Como es sabido por todos ustedes, a partir de la renovación de mandos directivos en las escuelas de nuestro Sistema, han quedado incompletas algunas de las Comisiones Permanentes de este Consejo, razón por lo cual de conformidad con lo establecido por la fracción II del artículo 76 de la Ley Orgánica Universitaria, me permito poner a su consideración y a consideración del pleno las siguientes propuestas:

- Para ocupar la vacante que dejará en la Comisión de Educación el Maestro José Francisco Acosta Alvarado, como consejero directivo, propongo al Director de la Preparatoria Número 19, Maestro Jesús Ramírez Flores.

Para quedar como sigue:

ARACELI AMBRIZ RAMOS	DIRECTIVO
JESUS RAMÍREZ FLORES	DIRECTIVO
MARIA GRACIELA ESPINOZA RIVERA	ACADÉMICA
ARANTZA SARAHI OCHO GARCÍA	ALUMNO



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

- Para ocupar las vacantes que dejarán en la Comisión de Hacienda la Maestra Patricia Elena Retamoza Vega, representante académica y el Maestro Carlos Eusebio Márquez Villareal, representante directivo, propongo a la Directora de la Escuela Preparatoria número 6, Maestra Patricia Elena Retamoza Vega, ahora como directivo, y al académico de la Escuela Preparatoria número 11 al Maestro Arnulfo Álvarez Álvarez.

Quedando la Comisión como sigue:

PATRICIA ELENA RETAMOZA VEGA	DIRECTIVO
ROLANDO CASTILLO MURILLO	DIRECTIVO
ARNULFO ÁLVAREZ ÁLVAREZ	ACADÉMICO
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ RIVAS	ALUMNO

- Para ocupar las vacantes que dejarán en la Comisión de Revalidación de Títulos, y Grados, el Maestro Salvador Muñoz García, quien fungía como representante directivo, propongo al director de la Escuela Preparatoria Regional de Villa Corona, Maestro Gerardo Barajas Villalvazo.

Quedando la Comisión como sigue:

GERARDO BARAJAS VILLALVAZO	DIRECTIVO
REYNALDO II MOISÉS MICHEL DURÁN	DIRECTIVO
MARIA ESTHER RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ACADÉMICA
ALONDRA DANAE PARRA GONZÁLEZ	ALUMNO

- Para ocupar la vacante que dejará en la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, Maestro Arnulfo Álvarez Álvarez, quien fungía como consejero académico, propongo al académico de la Escuela Vocacional, Doctor Jorge Vaca Madrigal.

Quedando la Comisión como sigue:

AGUSTÍN HORACIO GALLARDO QUINTANILLA	DIRECTIVO
ROSALINDA MARISCAL FLORES	DIRECTIVO
JORGE VACA MADRIGAL	ACADÉMICO
FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HUERTA	ACADÉMICO

Si están de acuerdo con estas propuestas, favor de manifestarlo levantando su voto; votos a favor, en contra o abstenciones, **Aprobado**. No presentándose votos en contra o abstenciones.



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

Quisiera pedirles a los integrantes de las Comisiones que ya hemos hecho mención, si pueden pasar aquí al frente para tomarles la protesta de Ley, como miembros de estas Comisiones.

**Les pregunto si protestan ustedes cumplir y en su caso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de nuestra Institución, su Estatuto General, el Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, los Reglamentos Universitarios y Acuerdos emanados de sus Órganos de Gobierno, así como desempeñar leal y eficazmente la responsabilidad de consejeros del Consejo del Sistema de Educación Media Superior, velando en todo momento por el bien y la prosperidad de este Sistema y la Universidad de Guadalajara.**

**Les pregunto si Protestan?**

En uso de la voz los Consejeros miembros de las diversas comisiones responden: **Sí Protesto!**

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca o en caso contrario que se los demande, en honra buena y muchas felicidades!.

**Punto cinco.-** El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala: Pasamos al siguiente punto que trata de **asuntos varios**, por lo que abrimos el registro de temas, adelante consejero Juan Manuel Soto.

En uso de la voz el **Mtro. Juan Manuel Soto García**, consejero directivo de la Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado: Buenas tardes!, con su venia señor presidente, señores consejeros, hemos visto con mucha preocupación las noticias de estos últimos días y la sesión del Consejo General Universitario, en donde el Rector nos informó de las condiciones que se están dando en este momento de la situación económica de nuestra universidad, y creo que es importante que en el consejo del CUEMS, hagamos una reflexión sobre lo que está pasando en este momento con la universidad, el hecho de que el gobierno se niegue a reconocer el 52% que tradicionalmente y en convenios ha quedado marcado en la forma de cómo se compone nuestro presupuesto, es algo preocupante porque finalmente de ser así, el aumento que los trabajadores, los compañeros académicos están esperando con mucha ansiedad, pues no va a poder llegar ni siquiera al valor de la inflación, al 3.5, entonces me parece que la Universidad de Guadalajara no merece ese trato, nuestra Universidad Bicentenario, no merece que en un momento se le catalogue y se le de un trato como si hubiera universidades de primera y la de nosotros como una universidad de segunda, cuando nuestra universidad ha hecho tantos aportes a este país e inclusive a nivel internacional, hay algunos otros pendientes que están rondando y lastimando la universidad, pero este me parece que es el más preocupante, yo platicaba con mi compañera delegada y me decía, no llegamos a ningún acuerdo en la asamblea, porque no hay dinero, no nos quieren otorgar el aumento, entonces, señor Presidente decirle que sería importante que el señor Rector General de la Universidad, sepa que también cuenta con el Consejo Universitario de Educación Media Superior, que cuenta con nosotros como universitarios y que estamos puestos y dispuestos, para de una manera inteligente emprender la negociación, la socialización, el apoyo de otras universidades, de otros Estados, de otros sindicatos, porque este manejo no solamente es con la Universidad de Guadalajara, se está dando en otras universidades. Hasta ahorita creo que los que han tenido resuelto el problema es la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, que tuvo que parar más de 40 días para poder tener el presupuesto que merece, entonces en primera instancia presidente, decirle que cuenta usted con el apoyo de la comunidad que yo represento y que ojalá como Consejo podamos, aparte de brindar el apoyo usted, que le podamos hacer llegar al Rector también, la solidaridad de este Consejo, para este proceso que se avecina tan



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

preocupante, tan lastimoso y yo sigo insistiendo, tan lamentable, por bajo ningún criterio aceptaremos que nos den este trato nuestra Bicentenario Universidad de Guadalajara, es cuanto señor Presidente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muchas gracias, enlisto entonces su tema como la problemática del incremento salarial, que no está siendo reconocido por el momento por parte de la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; si me lo permiten, yo quisiera inscribir un tema, es la propuesta de ternas para las vacantes de directores que se generaron en estos días, alguien más tiene algún asunto que debamos de inscribir, la acompañará Leticia.

En uso de la voz el **Mtra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo,** consejera académica de la Preparatoria Tonalá Norte: con su venia Presidente, buenas tardes a todos compañeros consejeros, sólo para abonarle un poquito al tema que menciona un el consejero directivo Juna Manuel Soto, para que sea enlistado.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** si no hay más asuntos, les pondría a su consideración los dos temas, la problemática que se tiene del incremento salarial y las ternas, solo se los propondría en orden inverso, que primero discutiéramos la aprobación de las ternas que se van a proponer para las vacantes de puestos directivos y en segundo término el del incremento salarial, si están de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando su voto, muchas gracias!, **Aprobado,** votos en contra o abstenciones no se registraron.

Las que se ponen a su consideración para ocupar las direcciones de las Escuelas Preparatorias Regionales de Amatitán, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo; les comparto algunos antecedentes, para el caso de la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán, fue aprobada por este Consejo una terna, sin embargo, después de la validación que solicitamos a la Coordinación General de Recursos Humanos, resultó que uno de los miembros de la mencionada terna, no cubría uno de los requisitos, por lo cual, quedó invalidada la terna, razón por la que les es requerida una nueva terna, con respecto a las Preparatorias Regionales de Zacoalco de Torres y de Zapotlanejo, fueron presentadas las renuncias respectivas por quienes ya habían sido designados, lo que nos obliga o hace necesario proponer nuevas ternas y debido a lo antes dicho y de conformidad con lo establecido en el artículo 73 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Solicito al señor secretario poner a consideración las ternas recibidas en esta presidencia, las cuales han sido remitidas y consensadas, cuidando puntualmente los perfiles de quienes las integran, señor secretario, por favor.

Si me permiten, antes de pedir esta lectura, quisiera poner a con su consideración el procedimiento que seguiríamos, para el desahogo de este punto que el Secretario Académico de lectura la propuesta de las ternas, para cada una de las escuelas, acto seguido se abre al final esta lectura un espacio para opiniones o consideraciones de parte este pleno y finalmente sea una votación en paquete si están de acuerdo con este procedimiento les pediría de favor que lo manifiesten levantando su voto, votos en contra, abstenciones, **Aprobado!**, una vez aprobado este procedimiento, le solicito al señor Secretario Académico de lectura de las propuestas.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario de Actas y Acuerdos:** Las ternas integradas son las siguientes:

Para la Preparatoria Regional de Amatitán: Castañeda González Celia Margarita, León Flores Carlos Miguel Ángel y Velásquez Reyes Rafael.



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

Para la Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres: Aguilar Moncayo Sergio, Méndez Jiménez Miguel Mario y Navarro Cisneros María Ernestina.

Para la Preparatoria Regional de Zapotlanejo: Durán Morales Víctor Hugo, Macías Saucedo Gloria Cecilia y Ramos Peña J. Elías.

Esas son las tres ternas.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo** señala: a su consideración, si hay algún comentario, si no hay comentarios les pediría a todos que de estar de acuerdo en aprobar estas ternas, que lo manifiesten levantando su voto. Votos en contra o abstenciones, **aprobado**. Votos en contra o abstenciones no se presentaron.

A continuación, ahora sí, quienes se quieran inscribir al tema del incremento salarial, a la negativa que nos está haciendo la Secretaría Educación Pública, les pediría que levantaran la mano, para hacer un listado de cinco en cinco de los que quisieran hacer uso de la voz, alguien más, alguien más.

En uso de la voz el **Mtra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo**, consejera académica de la Preparatoria Tonalá Norte: con su venia Presidente, buenas tardes a todos compañeros consejeros, como lo comentaba, precisamente el día lunes se tuvo asamblea con nuestro sindicato, yo en esta ocasión, me toca ser consejera académica por la Prepa de Tonalá Norte y comentar que efectivamente si tuvimos acuerdos en lo que es la asamblea y en los acuerdos se propuso, trabajar los maestros bajo protesta, seguir trabajando, no irnos a una huelga como tal, porque estuvimos revisando que no podemos solventarla económicamente e instaurar una acción jurídica, precisamente por el oficio que nos hacen llegar en respuesta el Rector General, donde nos dicen que no existe el recurso y formar un frente común sumando universidades públicas, con las que habrá una reunión este fin de semana de varios sindicatos, entonces, la idea es precisamente juntarnos en una comisión que al final de cuentas es el Comité Ejecutivo, tendrá que juntarse con este sindicatos de otras universidades, para formar un frente común y pues la idea es si seguir trabajando, pero seguir trabajando bajo protesta y además habrá un desplegado por parte de nuestro sindicato del STAUDG y también sumarme y creo es muy importante que tenemos como bien lo dijo el maestro Soto, tenemos que apoyar a través del Consejo de SEMS, tiene que apoyar esa moción que ya se hizo en el Consejo General Universitario y que también cada una de nuestros sindicatos tanto de los académicos, como de los administrativos, se están manifestando, es cuanto presidente, gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo** señala: Muchas gracias consejera, del uso de la voz el consejero Manuel Delgadillo y queda enlistado el consejero Reynaldo Director de la Escuela Preparatoria de San Martín.

En uso de la voz el **Mtro. Manuel Delgadillo**, consejero directivo de la Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga: buenas tardes honorables miembros del Consejo, con su venia señor Presidente, bueno pues, es lamentable la situación que se está viviendo, no es algo normal que pueda suceder en este país, ha habido cambios de gobiernos, de los propios gobiernos con diferentes tipos de candidatos, aunque eran del mismo color, los mismos tenían su misma forma de manejar, pero yo nunca recuerdo en todo el tiempo que tengo laborando en esta gran institución que algún día se hubiera visto afectada o reducida, sobre todo impedido este tipo de procedimiento que es en automático, estamos hablando de los ingresos que tienen los profesores, que tenemos los directivos, que se tienen con los administrativos, ingresos que permiten a sus familias tener



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

lo básico y que ayuda de alguna manera a mermar este problema de la inflación, que aunque dicen que no sube nada, pero que ya subió la gasolina y la gasolina disparó todo lo demás y este pequeño aumento que se da, pues a veces nos sorprende todavía más cuando vemos que algunas otras universidades del país, sí lo han recibido y a nosotros nos mandan a formarnos a la cola y a ver cuándo nos toca, no creo que una universidad como la nuestra, digo, cualquier gobierno en su sano juicio, valoraría los resultados y podría decir de qué universidad estoy hablando y qué aporta esta institución para este país y cómo puedo yo corresponder a ese esfuerzo que hace esta gran institución y lo estamos viendo al revés, yo no sé si se algo para alarmarnos, para que de verdad, pongo el ejemplo como cuando en un avión se le prende un foquito rojo y empieza a preocuparse el piloto, pues ahorita ya no sé cuántos focos lleve ya prendidos, por los meses que ha transitado todo esto, no podemos la verdad, en mi opinión muy personal como universitario que soy, dejar pasar de largo un tema como este, decir no tengo dinero, cuando vemos, con todo respeto lo digo, a las personas que no laboran, les dan dinero y a los que trabajamos no les dan, ¡que incongruencia!, no le entiendo, de verdad no sé qué está sucediendo y creo que alguien debe buscar una forma, un camino de poder, no sé si de tratar de buscar, no solamente la solidaridad con los sindicatos, digo, ¡que bueno que los sindicatos locales, estatales y nacionales se pueden hermanar las universidades!, ¡pero hombre!, pues también otros estudiantes y los padres de familia deben de tomar conciencia de esta problemática, porque la redes sociales son un buen camino, ya lo vimos cómo le ha pasado últimamente al que preside este país, que la redes le han ayudado a tratar de corregir un poco los fallos o los errores que tiene sus funcionarios, yo digo que si estamos en alerta, esto de estar bajo protesta, es muy respetuoso, pero tal vez deberíamos de tomar, en mi opinión acciones un poquito muy drásticas, porque a ellos no les está temblando la mano, ni siquiera están titubeando en lo que están haciendo, no quiero yo ponerme en un tema muy alarmante, pero cuando, yo insisto: ¿cuándo había sucedido que el aumento llegara después de mayo?, que alguien me recuerde por favor que haya seguido algo así y más en un gobierno que se dice que apoya a la institución, que apoya las universidades y la lucha social, es cuánto.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Muchas gracias consejero Manuel Delgadillo en el uso de la voz el, el consejero Reynaldo.

En uso de la voz el **Mtro. Reynaldo III Moisés,** consejero directivo de la Preparatoria Regional de San Martín: buenas tardes a todos, trata de ser muy puntual, con su venia señor Presidente, como ya lo mencionaron todos los que me antecedieron en el uso de la voz, a mí me gustaría rescatar algunos tópicos de lo que aquí ya se mencionó, yo sí considero que es una agresión histórica lo que se está dando contra la institución, contra nuestra universidad, yo estoy consciente de la actitud y de la postura que han asumido ambos sindicatos, que ha asumido el Rector General, que ha sumido nuestro Director del Sistema de Educación Media Superior en cada una de las escuelas en las que ha visitado, yo más bien creo que debemos de concientizarnos nosotros mismos como líderes de estas 71 escuelas que dirigimos, que coordinamos, la responsabilidad que tenemos al estar al frente de ellas, me parece que es muy importante el mensaje que nosotros estamos haciendo llegar a nuestros maestros, a nuestros trabajadores administrativos, a los trabajadores de servicio y sobre todo a nuestros estudiantes, efectivamente, la redes sociales han sido un *handicap* para el ahora presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, que le ha ayudado a decir verdades a medias, pero también la ha ayudado a decir mentiras completas, mentiras que en ocasiones son tomadas como verdades ante quienes las escuchan, porque efectivamente no hay enfrente alguien que lo contradiga o que pueda de alguna manera ponga en tela de juicio lo que se dice en las mañaneras, entonces a mí me parece muy importante que cada uno de nosotros como directivos de nuestros planteles comencemos hacer nuestro trabajo, las disposiciones que se tomen en el nivel popular desde el liderazgo de nuestro Director General del SEMS, desde el Doctor Ricardo Villanueva como Rector General de la Universidad, serán decisiones de ellos, al igual que de los



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

sindicatos, pero recalco, muy importante lo que nosotros comencemos hacer y el mensaje que emitimos a nuestras comunidades, debemos estar unidos, debemos estar fuertes, de tener información y transmitir información real a nuestra gente y la afectación que tiene nuestra universidad, no sólo hoy, sino a futuro, si hoy permitimos que se de este recorte, qué esperaremos en los próximos años, y como segundo punto, quiero felicitarlo y agradecerle señor director general, por darse el tiempo de ir a conocer y estar en cada uno de los planteles, de darle la oportunidad a alumnos y a profesores, al personal de intendencia, a todo mundo, de que se acerque a tomarse una foto con usted, pero sobre todo de que le platiquen la necesidades que existen en las preparatorias, porque me parece que eso genera en usted una sensibilidad todavía mayor, para poder tomar decisiones, no sólo de lo que le platicamos, sino de lo que usted observa, es algo de lo que le aplaudo y le agradezco que lo está haciendo y que se esté dando ese tiempo para estar en cada uno de los planteles, es cuánto.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** muchas gracias al consejero Reynaldo Michel y en el uso de la voz el Representante General del alumnado.

En uso de la voz el **C. César Velasco**, el Consejero representante general del alumnado FEU: Con su venia señor Presidente y este honorable Consejo, creemos que ya han sido varias las situaciones en las que se querido vulnerar a nuestro universidad las condiciones, nosotros tenemos que participar como lo que somos, una comunidad y ahí es donde también a nombre del presidente de la FEU Jesús Medina, externamos nuestra apoyo para las acciones que se implemente y que se tenga que respetar los derechos de los trabajadores, de los profesores, que a final de cuentas junto con los estudiantes, son quienes le dan vida a la universidad, creemos que la Universidad de Guadalajara, es una gran institución, debe de respetarse y no por amagues políticos o por situaciones que quienes hoy se ostentan en el gobierno federal, quieran apretarla o sean vulnerados en sus derechos, no va a pasar, y nosotros también seremos parte fundamental de esto y concientizar a cada uno de los estudiantes de que se sumen a las acciones necesarias, a las acciones que este Consejo decida, que nuestra máxima casa de estudios defina, para ser parte de ello y que levantaremos la voz, que estaremos ahí en caso de alguna movilización o en lo que sea necesario, pero cuentan con la Federación de Estudiantes Universitarios, gracias.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala:** Muchas gracias, en el uso de la voz el consejero José Manuel Jurado Parres.

En uso de la voz el **Mtro. José Manuel Jurado Parres**, consejero directivo de la Preparatoria Número 5: muchas gracias señor Presidente, honorables miembros del presidio, señor secretarios, muy respetables hermanos de este honorable Consejo, después de escuchar brillantes intervenciones de mis compañeros, me tocó intervenir el Consejo General Universitario pasado, y bueno, la universidad en la hora de la prueba siempre ha tenido manera de responder con nivel, con altura, a nuestra universidad señor presidente, no le es ajeno nada, en sus más de 200 años ha vivido todo, la han agredido distintas maneras y esta comunidad ha dado respuestas de nivel, ha dado respuestas de altura y ha salido airosa, ya mi compañero José Manuel Delgadillo decía, que en todos sus años que lleva, yo llevo un poquito más y tampoco me ha tocado mi hermano ver una situación semejante, es verdaderamente bizarro, es verdaderamente de bochorno, lo que pasa, esta casa que ha dado muestras a la comunidad nacional e internacional de todas las virtudes que tiene, porque es una comunidad también de talento, pero también de virtudes y ha dado muestras de todo lo que hace y ha sido profundamente respetuosa de la institucionalidad y de las instituciones, entre ellas la institución que preside la República, la presidencia de la República, y yo me pregunto señor Presidente, porque con las casas que verdaderamente, como esta, cumplen con su alta misión, tienen que ser agredidas, porque ese olvido que



Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

hubo muy al inicio del sexenio de borrar la autonomía del Artículo tercero, eso iba ser catastrófico, iba a ser terrible, ¡que bueno que hubo intervención de los universitarios!, este es otro momento, y la comunidad universitaria nunca se ha cansado, porque no nos cansamos, tenemos que estar, eso sí señor Presidente, altamente conscientes de lo que está pasando y para ello es indispensable que tengamos presente una oportuna comunicación, como aquí se ha dicho, por quienes antecedieron al uso de la palabra, pero también pensar en nuestros principios que nos dan identidad y que han sido muy caros para la vida de esta casa, principios que junto con esta información debemos de comunicar intensamente a nuestra comunidad en cada uno de nuestros rincones, la carta que nos leyó el Rector General de la Universidad en la última sesión del Consejo General Universitario, verdaderamente es de análisis, de análisis, es una carta que me parece es irrespetuosa, porque a una comunidad universitaria no se le trata así y me refiero a todas las universidades, yo me estoy llevando ahorita una noticia, no sabía que ya a la Universidad Nacional y a la UAM ya les habían dado su dinero, en esto que ya la tenían, ah! y ¿que? todas las demás son de tercera, de quinta, de qué?, ¡eso sí que no!, entonces a mí me parece que es de la mayor importancia que teniendo presentes nuestros principios cardinales y que miren que tiene unas fortalezas hermosísimas, transmitamos esto a nuestras comunidades, no es asunto menor, no es asunto menor y como en aquella ocasión en el Consejo General Universitario, yo dije nada más, unidad, unidad y más unidad, para enfrentar este reto, que como todos los que habido en esta casa, también como dice el dicho, nos crecemos al castigo y eso será siempre, por qué no hemos de olvidar señor Presidente que esta comunidad es y será siempre el cerebro y la guía de una sociedad y quien no nos quiera ver así, ¡que pena que tendría que ser quién es el mandatario de la nación!, ni más ni menos, algo está pasando, yo por eso dije, esto es bizarro, quien tiene la primera obligación, o yo no he sabido señor Presidente, a ver si usted tiene noticias, usted está pues en otros lugares, pero a alguien de los que estamos aquí, alguna vez ha pensado que a la Sorbona de Francia, el gobierno le haya limitado sus ingresos, ¡por favor!, cuando vamos a entender eso, estamos hablando del bien mayor de la nación, sus universidades, del bien mayor de la República, su juventud, a donde vamos ir a dar, si permitimos estas cosas, eso es lo que tenemos que combatir, pero hay que combatirlo con el nivel, con el que está casa lo ha hecho siempre, porque está casa es gloriosa, esta casa tiene la herencia de todos los universitarios del que somos nosotros sus herederos morales, por ello, con la gloriosa universidad hasta el fin de terminar con este ingrato momento, que no puede permanecer mucho tiempo y todos estaremos unidos, unidos y bien unidos, muchas gracias señor Presidente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: De no haber quien más quiere haga uso de la voz, yo quisiera proponerles que quienes levantaron la mano y propusieron el tema, hicieron uso de la voz y argumentaron, sobre la necesidad y sobre la urgencia de establecer estrategias y fijar postura de la institución de este de este Consejo de Educación Media Superior, me gustaría que se conformaran en una Comisión, que pudiéramos delinear un documento que nos sirva para hacerlo llegar por supuesto al Rector General, de apoyo, de solidaridad y que va contar con este sistema para hacer lo que se tenga que hacer, para que la dignidad de una institución como esta, sea respetada, sea valorada y se den los recursos que requieren nuestros trabajadores y nuestros profesores, pero también que sirva esta carta como un mecanismo que nos ayude a nosotros a distribuirlo con toda la comunidad, porque desafortunadamente vivimos momentos en donde se informa muy rápido, por medio de las redes sociales que tienen sus cuestiones positivas y sus cuestiones negativas y yo creo que lo que nos ha funcionado, nosotros como comunidad universitaria, es platicar, reunirnos, comunicarnos uno a uno con cada miembro de nuestras comunidades y creo que la situación que estamos viviendo lo requiere, hay que hacer reuniones con profesores, con trabajadores, con alumnos, para explicar esta situación que puede llegar a ser grave y en ello es mejor que con un documento bien redactado que nos de la confianza este consejo de hacerlo y que se pueda socializar y hacer llegar en su caso al Rector General, si están de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando su voto y así dar por



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
29 de mayo de 2019.

concluido este último punto de los asuntos varios, **Aprobado!**, votos en contra, abstenciones, no se registraron.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos: Nada más para efectos de minuta del acta, la Comisión Especial estaría integrada por Juan Manuel Soto, la maestra Lety Grajeda, el maestro Delgadillo, el maestro Reynaldo III Moisés, el compañero César Velasco y el maestro Jurado Parres.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo señala**: Sí son todos los que levantaron la mano; en virtud de no haber más asuntos que tratar y siendo las 16 horas con 24 minutos de este miércoles 29 de mayo de 2019, damos por concluido esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior; muy buenas tardes tengan todos ustedes.

**ATENTAMENTE**  
**“PIENSA Y TRABAJA”**  
**Guadalajara, Jalisco; 29 de mayo de 2019.**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo**  
**Presidente**

**Lic. Ernesto Herrera Cárdenas**  
**Secretario de Actas y Acuerdos**